



Declara el Profr. Ever Avitia Estrada Secretario General de la Sección 42.

Además de trabajar en la reivindicación del salario y prestaciones, el SNTE también tiene como prioridad, la seguridad de los Trabajadores de la Educación, esto con relación a la publicación del salario de cada uno de ellos recibe a través del FONE, acción que sin ser ilegal, si pone en riesgo la integridad de los agremiados a la Sección 42.

“Nosotros contamos con espacios públicos a través de los cuales podemos no solo rendir cuentas del resultado de nuestras acciones, sino también en el sentido patrimonial y de manejo de recursos, es decir impulsamos el acceso a la información de manera transparente pero sin que se ponga en riesgo a ningún compañero, expresó el Profr. Ever Avitia Estrada Secretario General de la Sección 42.

Hay regiones en el país y el Estado, en los que los maestros y maestras son blanco de extorsiones y robos, por ello debemos encontrar junto con nuestras autoridades, los mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción sin que se vulnere o ponga en riesgo la seguridad e integridad de los maestros.